

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, \$50 trimestre.—Extranjero, 20 pías. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 2.º pág. 0'10.—Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO IX.

Sábado 18 de Junio de 1904

Núm. 2.091

## Marina mercante

Materia de los trabajos y deliberaciones del Congreso naval ha sido la Marina mercante. Elemento social y poderoso de la riqueza pública es la honda crisis que en este momento la aflige, más que perturbación pasajera de una industria importante, serio motivo de preocupación para los hombres de Estado, por la significación y por la muchedumbre de intereses a que afecta. No es nuestra flota comercial escasa en número de barcos ni en tonelaje. Sólo tres naciones europeas y una americana la superan, pues nuestra Marina mercante de vapor cuenta con 460 buques y una capacidad para cargar de 721.000 toneladas. Entre las naciones marítimas de Europa, sólo la asombrosa y abrumadora Inglaterra, con 13.000 vapores y 14 millones de toneladas; la industria y progresiva Alemania, con 1.400 vapores y 2.800.000 toneladas, y después de ellas Francia, con 717 vapores y 1.200.000 toneladas, la superan; y en América, tan sólo los Estados Unidos, que cuentan hoy con 1.200 vapores y 2.220.000 toneladas, exceden en poderío a nuestra flota comercial.

De los 460 vapores mercantes españoles, 160 miden más de 2.000 toneladas, y se consideran trasatlánticos; número que sólo aventajan cuatro naciones marítimas. Puede afirmarse hoy que nuestra Marina mercante de vapor ocupa el quinto lugar entre las de todas las potencias del mundo, y, sin embargo, navieros y armadores, Sociedades y Compañías de transportes marítimos, persiguen vanamente el premio natural de su penoso trabajo, el legítimo beneficio de sus capitales, premios y beneficios reducidos hoy a exiguas proporciones, engendradoras del desmayo. Tal es la sensible crisis actual.

El Congreso naval ha estudiado sus causas y caracteres, procurando su alivio y aun sus remedios; pero es de advertir que para lograr su realización se requiere un Parlamento que sienta la urgencia de reconstruir la Patria y un pueblo que se conanza de que sólo la virtud redentora del trabajo puede traer al hogar y a la familia la felicidad, y con ella la bienestar y la prosperidad de la Patria.

## EL FINAL DE UN HÉROE

El general boer Cronje, el vencido de Paardeberg, se encuentra actualmente con Ben-Vijoen, Kemp y otra docena de caudillos de la guerra del Transvaal, en la Exposición de San Luis.

Los antiguos héroes boers no se hallan en la World Fair en calidad de turistas. Contratados a buen precio por un Barnum cualquiera, divierten al público cosmopolita que visita la Exposición, renovando sus proezas militares en combates simulados, que se verifican en un inmenso panorama de diez pintado, reproducción exacta del campo de batalla del Tugela.

El general Cronje ha eruido de su deber explicar en una carta las circunstancias que le han inducido a aceptar esa exhibición, tan humillante para el viejo héroe como vergonzosa para nuestra civilización. He aquí algunos párrafos de ese documento tristísimo:

«He combatido por mi país, y por él lo he perdido todo. No tengo Patria ni hogar. Estoy arruinado. Mi esposa querida ha muerto... Soy muy anciano para comenzar de nuevo la lucha por la vida y constituirme una posición. Sin recursos de ningún género, no veo otro porvenir que la miseria... ¿De qué podrá servirme la gloria que adquirí luchando por la libertad, el día en que no pueda trabajar para vivir?»

He consultado con mis amigos acerca de la proposición que me habían hecho.

Mi compañero Van Alpen, antiguo director de Correos, me ha dicho que la gloria y los honores no impiden el tener hambre, y que debía trabajar de cualquier manera...

Otras personas me aconsejaban que rehusara la proposición. Les he explicado mi situación actual.

¿Qué puedo esperar en mi país? Un pequeño lote de tierra y algunos aperos de labranza. Eso podía servirme de algo cuando era joven... ¡ya hace muchos años!

Mis compatriotas, como los ingleses, no han hecho nada por mí. Al ver esto me he dicho que puesto que mi fama militar constituía mi única fortuna, a ella debía pedirle los recursos necesarios para pasar mis últimos años.»

## LA PRODUCCIÓN DE VINO

Según los datos de la Junta Consultiva Agronómica, en el año 1903 se han cultivado de vid 1.440.725 hectáreas, con una producción de 14.850.304 hectolitros de mosto. La cosecha fue mala ó muy mala, en 35 provincias, y mediana solamente en las 14 restantes. Se recordará todavía que las grandes heladas de Abril y Mayo de 1903 comprometieron seriamente toda la cosecha de uva.

No obstante las deficiencias de esa cosecha, ha sido mayor que la de 1902 que quedó reducida a 12.183.728 hectolitros; 2'6 millones menos que la de 1903.

En los doce últimos años las cosechas peores—siempre según estos datos de la Junta Consultiva—han sido la de 1902 y 1903.

Bastará para comprenderlo que el promedio del vino, promedio en el último decenio, fué de 21'1 millones de hectolitros, llegando algún año (1900) a 22'6 millones, y en el 1902 quedó reducido a 12'2 millones; ¡casi la mitad!

Al precio actual de los caldos, esa reducción de la cosecha representa para los viticultores una pérdida de 180 a 200 millones de pesetas al año.

Así se explica la crisis de regiones esencialmente vitícolas; así se explica el precio alto de los vinos y así se explican otras varias cosas. Afortunadamente, la cosecha próxima se presenta hermosa y ofrece una compensación a esas pérdidas.

## Ciudad sin dinero

La ciudad de Hastings, en los Estados Unidos, intenta volver a los tiempos de la permuta, para lo cual, y por vía de experimento, ha suprimido la moneda.

Casi todas las fuentes de riqueza y todos los bienes se encuentran en poder del Municipio.

El agua, la electricidad, el servicio de telefonos... todo se paga en especie.

Las habitaciones son propiedad del Municipio, y los inquilinos las usufructúan a cambio de servicios que se comprometen a prestar.

El salario de los obreros consiste en determinadas cantidades de alimentos ó de objetos útiles.

El dinero ha sido desterrado de un modo absoluto. Slamente se tiene en cuenta para regular la cantidad de los negocios que emprenden los ciudadanos con los habitantes de otras poblaciones.

## TERRIBLE SINIESTRO

De Nueva York dicen que ha ocurrido una gran desgracia en la rada del puerto.

El «steamer» General Locum, ocupado por numerosos excursionistas, comenzó a arder, sin que nadie sepa la causa del siniestro.

Tan rápidamente se propagó el incendio, que, aunque se acudió en auxilio del barco, no se pudo salvar a los pasajeros.

Un despacho de Nueva York publica el relato que ha hecho de la catástrofe John Edell, un superviviente del desastre.

Refiere John Edell que se hallaba en la cámara de máquinas ejerciendo la vigilancia, cuando apareció súbitamente una enorme llama, que lo envolvió todo.

«En el acto me precipité—añade John Edell—al sitio en que se hallaba mi madre, y la vi lanzarse en socorro de algunos niños. Fué la última vez que la vi.

«Propagábase las llamas tan rápidamente, que era imposible hacer nada para disminuir los horrores de la catástrofe.

«Jamás olvidaré las horribles escenas que he presenciado. He visto a los niños, en brazos de sus madres, con la ropa incendiada, temblando de espanto.

«Cuando ya creí que si permanecía algunos instantes más a bordo del barco mi muerte sería inevitable, me arrojé al agua.

«Creo que habrán perecido ahogados más de 300 hombres.»

## La escuadra del Báltico

En las informaciones telegráficas sobre la guerra japonesa, vienen circulando tan contradictorios rumores res-

pecto a la fecha de partida é itinerario que ha de seguir la escuadra del Báltico para marchar al Extremo Oriente, que consideramos curiosas las siguientes manifestaciones del ingeniero de la marina imperial rusa M. Smaznoukhine, publicadas por el periódico de la marina moscovita Kolline.

M. Smaznoukhine establece en principio que sólo hay un itinerario posible para la escuadra: el del Mediterráneo y canal de Suez, puesto que por el Océano Arctico se lanza a lo desconocido, y por el cabo de Buena Esperanza la distancia es demasiado grande.

Supone compuesta la escuadra de seis acorazados y seis cruceros que no nombra, y que le sirven para hacer los siguientes cálculos:

La distancia de Cronstadt a Puerto Arturo es de 12.700 millas; para recorrerla con el menor consumo posible de carbón es necesario adoptar la marcha económica de 10 por nudos hora. A esta velocidad la duración de la travesía será de cincuenta y tres días, que más diez por arribadas en la escala, hacen un total de sesenta y tres días.

La escuadra precisará para las necesidades de la navegación 961 toneladas de carbón cada veinticuatro horas, que unidas a 215 que por otras causas consumiría, dan un gasto total de 64.478 toneladas para los 12 barcos en los sesenta y tres días.

Como este combustible no puede ser llevado por los barcos de guerra, M. Smaznoukhine calcula los barcos transportes que necesitan acompañar a la escuadra para proveerla de combustible, y los cuales también consumen por su parte.

No seguiremos al citado ingeniero en sus números, contentándonos con indicar los resultados por él hallados. Necesitará la escuadra ir acompañada de 11 vapores de 11.000 toneladas ó 34 de 8.000, valiendo el carbón necesario para la travesía de millón y medio de rublos a tres millones y medio.

Teniendo Rusia dinero y barcos, la solución teórica del problema, como se ve, es fácil; pero se comprenderá la gravedad que puede adquirir en tal travesía el menor incidente en la navegación estando ligada la suerte de la escuadra a cada uno de sus transportes.

Hay que unir a esto las dificultades que presenta la operación de trasladar el combustible desde los transportes a la escuadra. En puertos y costas no podrán hacerlo sin violar la neutralidad de las naciones, teniendo que hacerlo en altamar, remolcando el acorazado ó crucero al transporte por un cable sin fin, en el que se deshiza el carbón en grandes sacos, operación posible pero llena de dificultades, y que, como es natural, obliga a disminuir la velocidad de la marcha.

De todo esto que se practicamente la travesía de Cronstadt a Puerto Arturo es imposible para una escuadra de tal magnitud sin tener punto alguno de apoyo, y se comprenden, por consiguiente, las vacilaciones, cambio de fechas y absoluto desconocimiento que se tiene de la marcha de esta escuadra.

## La cuestión de Marruecos

### La situación

Los telegramas que se reciben de París, y los comentarios que pueden leerse en la Prensa inglesa, producen una impresión desagradable respecto del estado del asunto Perdicaris.

De la amplia información que publica La Correspondencia, resalta que en Tánger se cree que la carta de Rissuli ha sido dictada por europeos, y que en dicha capital domina la creencia de que los Estados Unidos darán un golpe de mano desembarcando y apoderándose de territorios.

The Times recibe telegramas de Tánger diciéndole que la mayor parte de los extranjeros están ya convencidos de que la presencia de los barcos americanos en Tánger es agresiva, y que tarde ó temprano se provocará el conflicto.

Añade The Times que al convencerse los diplomáticos europeos de que los Estados Unidos constituyen ya un nuevo factor de la política marroquí, han experimentado vivo descontento, que se traducirá muy pronto en actos de resonancia internacional.

Las impresiones de ese diario son pesimistas.

Daily Mail publica despachos de Tánger considerando gravísima la situación interior de Marruecos, que, a juicio suyo, necesita una prontay energética intervención de Francia, ejercitando los derechos que le han sido

concedidos en el reciente acuerdo anglo-francés.

Los funcionarios públicos confiesan que el Gobierno de Fez no puede responder de la seguridad de las vidas y haciendas de los europeos, por carecer de fuerzas disciplinadas que contengan a las kábilas.

La arrogancia de los marroquíes aumenta por momentos, recorriendo las calles grupos de moros armados, que se pasean con provocadora fanfarronería.

Las legaciones han aconsejado a los europeos, domiciliados en Tánger, que no se alejen de la ciudad; pues la Policía no puede vigilar los alrededores y corren serio peligro de ser secuestrados.

Añade el corresponsal que en el Ejército marroquí reina espantosa indisciplina, careciendo en absoluto de instrucción militar y nociones del deber, siendo totalmente desconocida la autoridad del Sultán del cual se burlan, negándose a obedecer las órdenes de los kaid.

Ganan cada día más terreno las tentativas favorables a una revolución, que seguramente estallaré antes de dos meses, contando con el apoyo de las clases ilustradas marroquíes, las cuales se proponen destituir al sultán, por creerle totalmente identificado con la civilización europea.

Triunfante la revolución, reunirán a todas las kábilas para nombrar nuevo Sultán.

Daily Mail termina su información afirmando que no hay más remedio que intervenir con urgencia, ocupando las tropas francesas el Imperio, pues mientras no se realice la ocupación estarán todos los europeos expuestos a ser asesinados.

El periódico añade un párrafo muy significativo, pues indica que Inglaterra desea vivamente provocar el conflicto.

Dice así:

«Si Francia no aceptase la responsabilidad de la ocupación, los Estados Unidos ó la misma Inglaterra se verían obligados a tomar medidas enérgicas, que podrían conducir a crear en Marruecos una situación análoga a la existente en Egipto.»

Este lenguaje, claro y agresivo, produce viva inquietud en Francia, reflejándose en todos los círculos políticos,

## Galicia.

Ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco de España en Orense, D. Ignacio Caballero.

Fué sacada a subasta la carretera de Puente-Arcediago a Lalin, que habrá de reportar grandes ventajas para los intereses generales del comercio.

En Caldas ha sido nombrado vicario de la función del Corpus para el año próximo el ex-gobernador civil de Lugo D. José Salgado.

Un marinero de la Armada llamado Mariano Quirós, que se hallaba detenido en las prisiones del Arsenal de Ferrol se fugó.

El comandante general, al tener noticia de la fuga, ordenó que varios soldados de infantería de Marina, formando diferentes patrullas, saliesen en su persecución.

Los soldados lograron dar con el fugado, que se hallaba escondido debajo de una cama en la casa donde se había ocultado.

Quirós estaba preso en la Escollera por haber desertado dos veces.

Días pasados fué asaltado el domicilio de Gabriel Martínez Santos, en Randufe, llevándose los ladrones 750 pesetas.

Le han sido concedidos tres meses de licencia al Subdelegado de Farmacia de Pontevedra D. Perfecto Feijóo, desempeñando interinamente dicho cargo el farmacéutico D. Sebastián Maqueira.

En la noche del 13 al 14, se sintió en los alrededores de Orense un fuerte temblor de tierra.

A juzgar por las noticias que se reciben, la esfera de acción del fenómeno fué bastante extensa, y su dirección debió ser de Norte a Sur, pues en la provincia de Lugo y en la capital misma se sintieron sus efectos.

En San Esteban, distante de Orense veintiocho kilómetros, las sacudidas fueron tan violentas, que los vecinos alarmados, abandonaron las viviendas.

Contrajeron matrimonio en Vigo la señorita Cristina Barreras con el co-

merciante D. José González Loranzo y la señorita Elvira Otero Díaz con don Eusebio Martínez Lacalle.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

### Segunda quincena de Junio

Serán generalmente de buen tiempo los siete primeros días de ella, exceptuando el 16 y 20, en que habrá mínimos barométricos en la bahía de Vizcaya, Aragón, S. O. de la Península y Mediterráneo, que producirán tiempo nuboso con alguna lluvia y tormentas en las zonas próximas a los mínimos señalados.

El miércoles 23 se iniciará en el NO. y Norte de Francia y en la bahía de Vizcaya un cambio atmosférico de lluvias y tormentas que, con ligera intermitencia, durará hasta el 30.

Se descompondrá más el tiempo el jueves 23, porque aparecerán núcleos de bajas presiones en el Mediterráneo y SO. de la Península, ocasionando algunas lluvias y tormentas, particularmente en el Cantábrico, Aragón, Cataluña, Levante y Andalucía.

El viernes 24 adquirirá mayor intensidad los mínimos del día anterior, y causarán lluvias y tormentas bastante generales.

Entre el golfo de León y Baleares quedará, el sábado 25, un centro de baja presión que producirá algunos chubascos y tormentas desde el N. y el NE. hasta el centro, con vientos del cuarto cuadrante.

El domingo 26 se complicará más la situación, porque avanzarán hacia el Cantábrico, SO. y S. de la Península otras depresiones del Atlántico que harán aumentar el régimen tempestuoso, especialmente desde el NO. y SO. hasta las regiones centrales.

El lunes 27, las depresiones del día anterior se hallarán en el O. de Francia y en Argelia, y seguirán desarrollándose lluvias y tormentas, principalmente en la mitad oriental.

Mayorará algo el estado atmosférico el martes 28; pero todavía quedarán en el Mediterráneo superior y en Túnez centros de perturbación que producirán algunos chubascos y tormentas desde el N. y NE. al Centro.

El 29 por la tarde se sentirá en la mitad occidental de la Península el avance de nuevos mínimos del Atlántico, los cuales se hallarán el jueves 30 en la bahía de Vizcaya, centro de España y parajes de Argelia, y causarán algunas tormentas, particularmente en el Cantábrico y regiones centrales.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden declarando el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes de la fecha y determinando la reducción que corresponda en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas hasta fin del corriente.

Instrucción pública.—Real orden de nombramientos de catedráticos numerarios de Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria de las facultades de Medicina de las Universidades de Barcelona, Granada, Salamanca, Santiago, Sevilla (provincia), Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Otra anulando la convocatoria de oposición entre doctores anunciada para la provisión de la cátedra de Higiene de la facultad de Medicina de Cádiz.

Real orden comunicada nombrando el tribunal de oposiciones a una subvención de 4.500 pesetas para ampliar estudios en el extranjero las alumnas de Escuelas Normales de Maestras.

Agricultura.—Real orden dictando instrucciones para coadyuvar al mejor resultado de la enseñanza agrícola en los cuarteles, y disponiendo la formación inmediata de las bases y programas de dichas enseñanzas teóricas y prácticas que en los mismos han de darse.

## Santiago

El Ayuntamiento de Monterroso anuncia la vacante de veterinario municipal con la dotación de 100 pesetas anuales.

Para la presentación de instancias se ha señalado el plazo de 30 días.

El día 5 del próximo mes de Julio se procederá por el pagador de Obras



públicas de esta provincia á verificar el pago de los terrenos expropiados en el término municipal de Negrreira para las obras de la sección de la carretera de Bertamirans á Negrreira en la de tercer orden de Santiago á Camariñas.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100, los contribuyentes morosos por impuesto de utilidades sobre préstamos hipotecarios de los ejercicios de 1900 á 1904, correspondientes á las Ayuntamientos de Céz, Corcubión, Finisterre, Mugia Vímianzo y Zas.

Por sospechoso fué detenido ayer á las diez de la noche un individuo en la calle de Entrerrios.

Le ha sido concedida la jubilación por edad á la maestra de la escuela de Freás de Eiras, doña Socorro Aguiar Muñoz.

Mañana abrirá nuevamente sus puertas el Salón Apolo en donde se presentará al público un moderno Cinematógrafo que cuenta con hermosas películas.

Seguramente se verá muy concurrido el citado salón.

Participan de Lalín que la Guardia civil de aquel pueblo, sigue la pista á un individuo de la parroquia de Ventosa, del distrito de Golada, llamado José Hermida, de 30 años de edad por estafa de 3.750 pesetas á sus vecinos José Casarás y Manuel Pollares, á los cuales vendió por dicha cantidad, unas fincas que después resultaron estar ya vendidas por el mismo con anterioridad, á un hermano suyo, llamado Jesús, por escritura ante Notario.

La nueva venta la verificó el José Hermida, ante el Notario de Lalín.

Al descubrirse la estafa, huyó de la localidad, ignorándose su paradero, y sospechándose se haya embarcado para América en algún puerto de esta provincia.

Un periódico de la Coruña acoje el rumor que circuló en aquella capital de que el jueves en las primeras horas de la mañana varios marinos vieron cruzar con rumbo al Sur una poderosa flota que suponían fuese la escuadra rusa del Báltico.

Bendición postólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Según nos dicen de Madrid, el Gobierno estudia el medio de establecer en la isla de Sálvora, próxima á Villagarcía, una población penal destinando á ellas los condenados que hay en Melilla.

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá en junta general la sociedad Recreo Artístico para elegir nueva Junta directiva.

En el Instituto de Tarragona se halla vacante una cátedra de matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

También se halla vacante la plaza de director de la Estación de Biología marítima de Santander, que ha de proveerse por concurso entre catedráticos numerarios de la sección de Naturales de la facultad de Ciencias de las Universidades del Reino.

Tomamos de nuestro colega El Correo de Galicia:

«Decíamos hace pocos días, que por humanidad debían los señores del Ayuntamiento procurar que fuese menos penoso para los empleados del ramo de consumos el servicio, pues al presente se los trata como bestias y no como hombres.

Hoy añadimos, que la mayor parte de ellos no pueden los días festivos cumplir con sus deberes religiosos, por cuya razón dejan de oír la santa Misa debido á que sus obligaciones se lo impiden, cosa que si tratándose de un farriero sería censurable, encomendada su gestión á un Ayuntamiento compuesto de personas que pasan por católicas, es dada á interpretaciones que no dejan bien parados los sentimientos de los señores concejales que deban ocuparse de este asunto.»

El Boletín Oficial del Obispado de Tuy publica el edicto llamando á la firma á los opositores aprobados en el último Concurso, los cuales, en el término de 15 días, á contar desde el 15 del actual, deben presentarse en la Secretaría de Cámara, por sí ó por medio de apoderado para autorizar con su firma la pretensión de la vacante que deseen ocupar.

Con objeto de recibir la investidura de Licenciado en Derecho hállese en esta ciudad el hijo de nuestro Ministro Plenipotenciario en Tánger Sr. Cologan.

En cumplimiento de lo ordenado en el art. 3.º del Real decreto de 10 del actual, han sido nombrados catedráticos de Higiene, con prácticas de bacteriología, de las Facultades de Medicina de Barcelona, Granada, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, respectivamente, D. Rafael Rodríguez Méndez, D. José de Paso, D. Antonio Díez González, D. Marcial Fernández, D. Francisco Laborda, don Constantino Gómez, D. Victor Santos Fernández y D. Hipólito Farré, que desempeñaban las suprimidas de Higiene.

AYUDANDO AL ALCALDE

Seguros de que el Sr. Vilariño ha de agradecernoslo, dámosle cuenta de lo siguiente que se aprobó en el Ayuntamiento de Valencia, por si cree (que sí creará) que pueda tener aquí necesidad de aplicarse haciendo algo parecido.

Es una proposición presentada por un concejal solicitando la creación de una comisión titulada de «Buenas costumbres».

Sostiene su autor la necesidad de crearla, y manifiesta que el Ayuntamiento tiene derecho á hacerlo, pues la ley municipal asigna á los ayuntamientos el deber de velar por los intereses morales de la ciudad.

Dice que puede esta comisión ocuparse de indicar cuáles publicaciones son honradas y cuáles pornográficas, publicar estadísticas de las tabernas existentes y accidentes producidos por el alcoholismo, proponer los medios de impedir la generalización de la prostitución, etc.

Resolvió á la Coruña el presidente de esta Audiencia territorial don Pedro Higuera y Sabater

Después de unos brillantes ejercicios que merecieron la honrosa calificación de Sobresaliente obtuvo el grado de Licenciado en Farmacia el aventajado alumno de esta Universidad D. Francisco Garriga Rivero.

Casi un niño, pues sólo cuenta diez y nueve años de edad, ha puesto con esta nota digno remate á su brillante hoja de estudios, en su mayor parte compuesta de Sobresalientes y Matrículas de honor.

Dámosle nuestra sincera enhorabuena.

En el Congreso ha presentado el diputado D. José Canalejas, una proposición de ley, concediendo á la viuda é hijos del capitán de navío D. Luis Cadarso, muerto heroicamente en la cubierta del Reina Cristina, cuando la guerra de Cuba, la pensión anual de 6.000 pesetas.

El nombramiento del Médico señor Salgués para el cargo de que dimos ayer cuenta, es para otra nueva plaza, y no como creyeron algunos en sustitución del Sr. D. José Fernández, que sigue siendo Médico municipal á satisfacción del Concejo y del vecindario.

En las bodegas del pueblo de Moreiras se vende el moyo de vino á 50 pesetas, con tendencia á la baja.

Se celebra mañana en la iglesia parroquial de Santa María del Camino la función Sacramental.

A las once de la mañana comenzará la misa mayor, con exposición del Santísimo.

La orquesta de la Capilla interpretará la misa en mi bemol del maestro Eslava.

El sermón está á cargo del canónigo Magistral Sr. Araujo.

A las seis de la tarde saldrá la procesión por las calles de la parroquia. Se cantarán tres villancicos uno delante de la casa del Sr. Méndez Brandón y los otros dos en la capilla de Animas y en San Agustín.

Al recogerse la procesión se verificará la reserva interpretando la orquesta el quítol del maestro Ledesma.

Dados los preparativos hechos no es aventurado predecir que la función resultará muy solemne.

La redacción de Gente Vieja ha dirigido la siguiente pregunta á todo lo que podía llamarse elemento pensante del país:

Si usted fuese el encargado de dirigir el Centenario del Quijote, ¿qué proyectaría para llevarlo a cabo de un modo brillante y práctico?

Gente Vieja publicará las contestaciones, y con ellas formará un libro más adelante, que será algo así como el pensamiento de todas las clases sociales en lo que se refiere al inmortal Cervantes.

Aun las personas que no hayan recibido carta, y lo mismo en Madrid que en provincias tengan un criterio sobre la materia, ruega Gente Vieja, por nuestro conducto, que remitan á la redacción su pensamiento.

Mañana á las ocho habrá una velada dramática en el Círculo católico representándose cuatro píecetas breves, á saber: «Nicolás» por la sección de Declamación del Círculo; un monólogo representado por el joven Sr. Villar y original de un obrero de aquel centro; el diálogo «Un cuarto con dos camas» representado por los aficionados se-

ñoras Naira Torrado (D. José) y Rodríguez Couselo (D. Ricardo), y el monólogo de Abati «Causa Criminal» por D. Alvaro Soto.

Durante el mes último han fallecido los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor: teniente coronel Bentosela.

Infantería: coronel Gastón, tenientes coroneles Miró y Segovia; comandantes Contreras y Soriano; capitanes, Díaz-Mariñ, Picaz, Cruz y Monje, y primeros tenientes Páez y Rodríguez Gutiérrez.

Caballería: comandante Moreno Salazar, capitán León, ídem de la reserva Gómez Jiménez, y primer teniente de ídem Bustillo.

Artillería: coronel Balanzat, teniente coronel Mas, comandante Planas y primer teniente García Casasaca.

Ingenieros: capitán García Egüa.

Administración militar: oficial segundo Alonso.

Veterinaria: ídem veterinario segundo Romero.

Clero castrense: capellán segundo Herráez.

ANTE EL JURADO

La causa de ayer

Como indicábamos en nuestro número de ayer, continuó por la tarde y hasta las diez de la noche, la vista de la causa seguida por el delito de homicidio contra Pedro Silva.

La sesión de la tarde la invirtieron el abogado Sr. Fadón y el abogado defensor del reo Sr. Rodríguez Viguri con sus informes.

El primero sostuvo sus conclusiones definitivas, afirmando que el reo era culpable de dos delitos: uno el de homicidio cometido en la persona de Domingo Irial y otro de lesiones en la persona de Manuel Viñas.

Analizó la prueba sacando la consecuencia de que toda ella era acusatoria para el procesado el cual, ante el juzgado, había confesado su delito.

Terminó pidiendo al jurado que dictara un veredicto de culpabilidad.

Siguió al Sr. Fadón, en el uso de la palabra, el abogado defensor Sr. Rodríguez Viguri que hizo un informe brillantísimo.

Negó la hipótesis de que su defendido fuese culpable de un delito de homicidio puesto que si hubo una muerte el 16 de Agosto de 1903, al terminar la romería de San Roque en Morañas, Silva, el reo, no le inflirió la herida que causó la muerte al Rial con intención de hacerle un mal tan grande.

Explicó como no es lo mismo ser autor de un delito que culpable del mismo.

Sostuvo que Silva sólo pueda culpársele de ser autor de lesiones.

El discurso del Sr. Rodríguez Viguri fué muy elocuentemente dicho y causó muy buena impresión en el público que había asistido á la sesión de la mañana y había podido apreciar lo desfavorable que había sido la prueba analizada.

El presidente Sr. Navarro hizo el resumen puntualizando los hechos que habían sido objeto de debate.

Entregado al jurado el veredicto éste pasó á deliberar y volvió al poco rato trayendo la contestación dada á las preguntas.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad para el reo apreciando la atenuante de no haber querido causar un daño tan grande.

El fiscal pidió para el reo trece años de prisión por el delito de homicidio y cuatro meses por el de lesiones, dos mil quinientas pesetas de indemnización para la familia de la víctima y las costas procesales.

El abogado defensor sostuvo que la contestación del veredicto no reconocía la comisión de un delito de homicidio, sino e. de lesiones graves y solicitado, por tanto, dos años de prisión para el Silva.

La sala dictó sentencia condenando al reo á doce años cuatro meses y un día de prisión mayor, la indemnización y costas.

Ha tomado posesión de la capellanía de Nuestra Señora de la Blanca de las Españas, sita en esta Santa Iglesia Catedral el virtuoso presbítero D. José Iglesias Torrado.

En dicha capilla habrá misa á las doce todos los días festivos.

El Rey á Santiago

No podemos asegurar con toda certeza si vendrá ó no el Rey á Santiago pero todo induce á creer que esto sea un hecho.

Por cartas particulares recibidas de Madrid sabemos que ha sido nombrado el personal de telégrafos que ha de venir en ayuda del que sirva esta estación para el caso en que el viaje se lleve á efecto.

Ha recibido el grado de licenciado en Farmacia, nuestro amigo particular D. Carlos Paadín Estrella, aventajado alumno que fué de esta Universidad.

Nuestra enhorabuena al joven farmacéutico.

Con objeto de predicar en la solemne función que en honor del Santísimo

se celebrará mañana en Caldas ha salido para aquella villa el Reverendo Padre Ferrando.

De una moción muy importante se dió cuenta en la última sesión que celebró el Ayuntamiento.

Tratóse en ella de no permitir nuevas edificaciones á que interiormente no reúnan las necesarias condiciones de salubridad é higiene, tanto por las dimensiones de las habitaciones como por las ventanas por la que reciban luz y aire, así como por la colocación de algunas piezas comunes.

De dicha moción es autor el Sr. López de Rego ha sido muy bien recibida por todos.

Han salido para Villagarcía las hermosas y distinguidas señoritas Lola y Antonia Acosta acompañadas de su hermano D. Manuel.

La conducción al cementerio general del cadáver de la señora doña Carmen Arruty, viuda de Iglesias Lloreda, ha sido una verdadera manifestación de afecto y simpatía, pues ayer hemos visto á un público selecto formando parte del numeroso cortejo.

Las cintas del féretro eran recogidas por los Notarios señores Castro, Santaló, Fernández Suárez y el Registrador de la Propiedad don Evaristo Louzao.

El duelo constituíanlo el Penitenciaro de la Basílica, los catedráticos señores don Marcial Fernández, don Marcelino Viñes y el Director de la Normal.

Los funerales de entierro celebrados hoy en la iglesia de la Compañía, revistieron la mayor solemnidad, asistiendo á ellos un público numeroso y distinguido.

MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA

Principia mañana á las diez y media la subasta de ropas.

H. COMERCIO

CASA PARA VIAJEROS

DE

JOSEFA RODRIGUEZ

Esta casa está provista de todos los adelantos modernos, con buenas habitaciones higiénicas, ventiladas y todas con luz y timbres eléctricos.

Está situada en el centro de la población y dispone de coches para los señores viajeros.

PRECIOS ECONOMICOS

66, REAL, 66

LA CORUÑA

Gacetillas

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á seis en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, (que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santiago los días 28 y 29 de Junio en el Hotel Oriental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Roó-antisifilítico COSTANZI»

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Marco y San Marceliano, hermanos mártires y Santa Paula, virg. y mártir, patrona de Málaga.

Santos del día de mañana.—San Gervasio, San Protasio, San Bonifacio y San Lamberto, mártir.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Contra la usura

Proposición al Congreso.—Lo que piden.

Madrid 18 (8)

El diputado republicano Sr. Junoy ha presentado en la sesión de ayer, del Congreso, una proposición contra la usura.

Pide en su proposición que se prohíba la retención de sueldos á los empleados activos y pasivos y que se autorice el que se pueda adelantar, por el Estado, dos pagas reintegrándose de esta anticipo el Tesoro dentro del año.

LA BUENA PRENSA

ASAMBLEA EN SEVILLA

De Sevilla.—La tercera sesión.—Discursos de un diputado.—Sesión de clausura.

Madrid 18 (8)

Telegrafían de Sevilla diciendo que continúa celebrándose en aquella capital la Asamblea de la buena prensa.

Ayer se celebró la tercera sesión pronunciándose algunos discursos muy elocuentes.

El diputado Sr. Albo, en su discurso afirmó que el principal fin de la prensa católica es cristianizar la sociedad.

Hoy se verificará la sesión de clausura.

En la sesión de hoy hablarán el señor Obispo de Palencia y el Cardenal de Toledo.

La minoría republicana

Una reunión.—Acuerdos adoptados.—Dirección de la minoría.—Reformas de guerra.

Madrid 18 (8)

Se reunieron los diputados que forman la minoría republicana.

En la citada reunión acordaron los diputados que durante la ausencia del Sr. Salmorón, dirija la minoría el señor Llano y Perti.

También acordaron que el Sr. Junoy reclame contra la decisión del Gobierno de que se discutan las reformas de Guerra.

Disgusto de un ministro

Las minorías.—Contra el general Linares.—Disgusto.—Gestiones de Maura.

Madrid 18 (8)

Las minorías, así las monárquicas como las que no lo son, se oponen á que se discutan ahora las reformas del ministro de la Guerra.

La oposición de las minorías ha causado gran disgusto al general Linares el cual significó al señor Maura su deso de que inmediatamente se discutan sus reformas ó, de lo contrario, que abandonará la cartera.

El jefe del gobierno pidió al ministro un plazo prometándose lograr que se conjure el conflicto.

Los íntimos del ministro.—Rectificación de informes.

Madrid 18 (9'45)

Los íntimos del general Linares desmenten la aseveración que circuló entre los políticos respecto al disgusto del ministro de la Guerra.

Dicen que no es verdad que el general Linares haya formulado conclusiones que se parecen á exigencias, para que sean aprobadas inmediatamente sus reformas.

Insistiendo.—Lo que se cree.—Desistiendo de unas reformas.

Madrid 18 id. id.

Las aseveraciones de los íntimos del general Linares son contestadas por otros políticos que insisten en el



# La Amuebladora

30 y 32, Rúa del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanos y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

disgusto del general y en que el señor Maura hace trabajos para evitar ahora una crisis.

Se cree que el Sr. Maura ha desistido ya de que se discutan, en esta reunión de la Cortes, las reformas de Marina y que en su lugar serán discutidas y aprobadas las de Guerra.

**Habla Maura.—No hay disgusto**

Madrid 18 (14)

El jefe del Gobierno al recibir hoy á los periodistas, se hizo cargo de los rumores de crisis.

Dijo el Sr. Maura que no hay motivo para una crisis y que ni aun existe, por parte del general Linares, el disgusto de que hablan los comentaristas.

**Artilleros disgustados.—La causa del disgusto.**

Madrid 18 (id. id.)

Habíase dicho también, en los círculos políticos, que el cuerpo de artillería había significado al ministro de la Guerra, el disgusto que causó en el citado cuerpo el hecho de que se hubiese encomendado á los marinos los trabajos de defensa de las costas, conforme al proyecto del Sr. Ferrándiz.

El Sr. Maura también desmintió esta especie.

## Congreso en Potosí

**Una invitación—Delegación española**

Madrid 18 (8)

Los Estados Unidos han enviado á España una invitación para que asista una delegación de nuestro Parlamento al Congreso jurídico que ha de celebrarse en el estado de Potosí.

De este asunto se ocupará el Gobierno y es seguro que será enviada la delegación española á dicho Congreso.

**Los que deben ir.—Montero y Abarzuza.**

Madrid 18 (17'30)

El *Imparcial* de hoy se ocupa de la invitación que los Estados Unidos hicieron á España para que envíe una delegación del Parlamento al Congreso jurídico que se celebrará en Potosí. Dice *El Imparcial* que hablando de este asunto, ha oído á varios diputados expresar la idea de que, tratándose de los Estados Unidos desde el tratado de París, los únicos capacitados para representar al Parlamento y que deben ser designados son los señores Montero Ríos y Abarzuza.

## Rusia y Japón

**Chinos expulsados**

Madrid 18 (10'30.)

Telegrafian de Chefú diciendo que llegaron á aquella población dos mil chinos.

Los citados chinos fueron expulsados de Port Arthur.

Antes de la expulsión, las autoridades rusas les han reconocido recogiendo cuantas armas y provisiones tenían.

**Desembarco japonés**

Madrid 18 (11)

Los chinos expulsados de Port-Arthur confirman que los japoneses hicieron días pasados un importante desembarco de tropas. Desembarcaron 150 mil hombres en Sian Tung.

## Habla Maura

**Conferencia con el alcalde.—A un acuerdo.—Huelga en Barcelona.—Discusiones parlamentarias.**

Madrid 18 (14'30)

El jefe del Gobierno dijo hoy á los periodistas que celebró una detenida conferencia con el alcalde de esta corte.

Trataron en esta conferencia de la

cesión de los jardines del Retiro para la casa de Correos.

El Sr. Maura cree que se llegará á un acuerdo.

Dijo también el Sr. Maura que se recibieron telegramas de Barcelona diciendo que se acentúa la tendencia de acudir á la huelga los empleados de los tranvías.

Respecto de la labor parlamentaria dijo lo siguiente:

En el Congreso se continuará ahora el proyecto de ley sobre caminos vecinales.

Después que este proyecto esté aprobado se continuará la discusión sobre las reformas de Guerra.

**URGENTE**

## BOLSA DE MADRID

**Notización Oficial.**

	DIA 17	DIA 18
4 por 100 interior.	76'85	77'05
Id. fin corte, firme.	76'87	77'15
5 por 0/0 amortizable	96'75	96'90
ACCIONES		
Banco de España..	487'00	486'75
C.ª Arrind.ª Tabacos	428'00	429'00
CAMBIOS		
Paris, vista.	33,45	33'40
Londres, vista.	00'00	00'00

## BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 87'40.

**Menoheta**

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

## Banco Hipotecario de España

Este importante Establecimiento de Crédito, realiza en ventajosísimas condiciones, préstamos sobre la propiedad rústica y urbana en toda esta Región.

Los que deseen aprovecharse de sus beneficios, pueden dirigirse á D. Lorenzo López de Rego Labarta, en Santiago, Castro, 11, de nueve á dos.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

**RICHICO.** Se necesita uno en la fotografía del Sr. Garita, Franco 42.

**Se arrienda** el 2.º piso de la casa número 3 de la Puerta de la Peña. En el primer piso de la misma darán razón.

**Se arriendan** las casas números 13 y 20 de la calle de las Ruedas. En la patería del Contraste plazuela de las Platerías informarán.

**Se arrienda** el piso 2.º de la casa número 8, de la calle de Santa Cristina. En el comercio de Pombo informarán.

**Se arrienda** la casa de la Plaza de Cervantes núm. 11, Azabachería núm. 13, darán razón.

**Se arrienda** desde 1.º de Mayo la casa número 20 de la Fuente de San Antonio. Fajera de Adentro 2, informarán.

**Se arrienda** el 2.º piso de la casa número 20 de la Algalia de Arriba, con todo el servicio independiente, en la misma darán razón.

**Se arrienda** el segundo piso de la casa número 9 del Inferniño de Arriba. En la misma casa informarán.

**Se arriendan** los bajos de la casa número 20 de la Algalia de Arriba. En la Plaza de Cervantes 24 darán razón.

## VENTA VOLUNTARIA

De la casa de la Azabachería número 15 inscripta en el Registro de la Propiedad.

Tiene lugar la subasta el día 10 de Julio en la Notaría del Sr. Fernández Suárez, Plazuela de San Martín.

## VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 25 de la calle de la Azabachería. Se informará de precio y condiciones en la misma casa, primer piso.

## VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las dos fincas siguientes: La casa con su horno y leñera situada á la espalda del Convento de San Francisco de esta ciudad, que es conocida por los Castaños, señalada con el número 10 moderno.

Otra casa con su horno, leñera y huerta, todo unido, y señalada con el número primero moderno en el barrio de Nuestra Señora de la Fuente de esta población.

La subasta se celebrará el 27 del actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

## VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 51 de la Rúa de San Pedro, de esta ciudad cuya subasta tendrá lugar el día 22 del corriente mes de once á doce de la mañana, en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, el cual informará de precio y condiciones.

## AVISO AL PÚBLICO

En el antiguo almacén de vinos de la Fuente de San Antonio, frente á la calle de Sar, se recibió una gran partida de vinos de Castilla, Rioja y Rivero, donde se expende por cuartillo á 30 y 35 céntimos, adquirido por él mismo en las mejores bodegas de los puntos mencionados. Al por mayor lo mismo para fuera que para dentro del pueblo en Conjo Campo del Cardenal Payá á precios económicos.

## Coche á Cuntis

Desde el 15 del corriente hará servicio á Cuntis un coche que saldrá á las seis de la mañana de Santiago, de la Senra número 3, bajo, izquierda, y de Cuntis á la una de la tarde de casa de Manuel Alonso, frente á la fuente.

Precios, 10 á 12 reales asiento.

## "AURORA"

Compañía Anónima de Seguros—BILBAO  
CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS  
Primas y condiciones las más ventajosas  
**Seguros, Incendios, Marítimos, Vales, Rentas vitalicias**  
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Agente general en Santiago, D. JACOBO MARTINEZ, Casas Reales 12.

## ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, pral.

## DEPÓSITO DE CARBONES

Cardiff para cocinas y máquinas Id. id. para herrerías. Asturias para cocinas y máquinas. Precios sin competencia y clases superior.

JOSÉ PÉREZ FERNANDEZ

Villagarcía de Arosa

## A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7.

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.—SANTIAGO.

## Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tallado y decoración de todas clases de

## Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago

Para Enfermedades del Hígado

Para las Enfermedades de los Riñones

MARCA DE GARANTIA

**VICHY-HOPITAL**  
**VICHY-GRANDE GRILLE**  
**VICHY-CELESTINS**  
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas Minerales.

## Carbones Minerales

DEL REYNO, EXTRANJEROS Y COK

RUA TRAVIESA, 18 y 20

## CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## DON JUAN GODAY GUAL

FALLECIÓ EL 20 DE JUNIO DE 1900

R. I. P.

La exposición de Su Divina Majestad y todas las misas que se celebren en la capilla general de Animas el martes 21 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

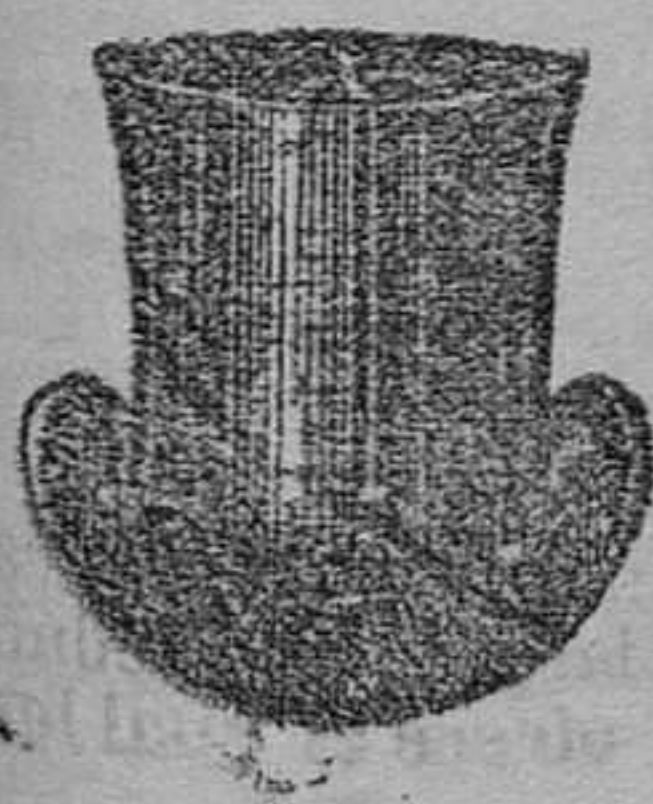
LA FAMILIA, ruega á sus amigos y personas piadosas la asistencia á algunos de dichos actos.

Santiago 18 de Junio de 1904.

El Emmo. y Revdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos sus diocesanos que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro con Ave Maria y Gloria Patri por el eterno descanso del finado.

## SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de la mejores fábricas racionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de las acreditada marca «Borsalino» de Alexandria. (Italia).





# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende, son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas, Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

DR. A. SALVANTI CONSTANZI. Calle de la Diputación, 349 Barcelona.

## ESTRENIMIENTOS URETRALES

### Urethritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencia con los **Confites Constanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Constanzi, 5 pesetas.

### Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, góta militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites** ó **Inyección Constanzi**: un frasco Inyección Constanzi, pesetas 4.

### Sífilis

Curación radical con el Antisifilítico **Roob Constanzi** deputativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria; garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Constanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades medicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Constanzi, 4 pesetas.

Consultas medicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvanti Constanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en SANTIAGO en las acreditadas farmacias. Depósitos: Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 15 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

For: mcon: trem; spec: inye: fog: mor: s. z. cob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

El día 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS-AIRES**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONSERRAT**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curagao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor **ALICANTE**

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

**P. de Satrustegui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

**M. L. VILLAVERDE**

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

**SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro 15.



## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperia la suma de pesetas 6.502.807'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Junio el magnífico vapor alemán

HEILDELBERG

El 21 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Robredo Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

## Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

## La Amuebladora

30-RUA DEL VILLAR-30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

En esta imprenta se vende papel viejo

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA

## LA RENOVACION DEL ESTÓMAGO

Ó SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ

No cumpliríamos un deber humanitario si de nuevo no llamáramos la atención de los incrédulos sobre las cualidades curativas de este remedio heroico que en poco tiempo ha conseguido el primer lugar entre todos sus similares. No nos cansaremos de repetir una y mil veces que la *Solución Estomacal Sánchez* es el único remedio que cura de una manera absoluta y definitiva todas las afecciones del aparato digestivo (exceptuando el cáncer y las úlceras de carácter maligno). En otras enfermedades; en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, acedías, ardores, bocanadas de agua, vómitos después de las comidas, diarreas y digestiones difíciles se reconoce infaliblemente la mejoría al segundo día de tratamiento.

Muchos enfermos que hasta hoy eran reconocidos como incurables y que probaron otros preparados sin resultado alguno, han tomado nuestra *Solución Estomacal Sánchez* y con un solo frasco ó antes de terminarlo se han curado milagrosamente. Ni uno solo ha dejado de sentir los saludables efectos de este medicamento desde las primeras dosis.

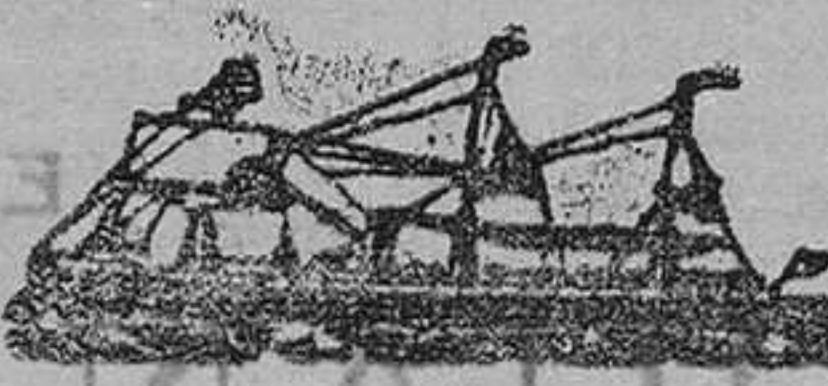
Debido á la «idiosincrasia» ó temperamento del individuo, y á la *renovación resolutive completa* que la *Solución Estomacal Sánchez*, ocasiona en el estómago de los enfermos, sienten en la mayoría de los casos y en las primeras tomas, algunos mareos que si bien molestan un poco al paciente, son señales precursoras é infalibles de su completa curación. Hemos observado y seguimos observando estos efectos en millares de casos; pero como nuestra modesta preparación no contiene materia alguna que por el uso ni por el abuso pueda ser nociva al organismo, y además no contiene tampoco ningún calmante activo de los que con tanta frecuencia se usan y son siempre perjudiciales para la salud; los más eminentes médicos atribuyen estos mareos más ó menos intensos á los efectos saludables del específico, anulando ó disolviendo las substancias morbidas del aparato digestivo.

Es verdaderamente prodigioso conseguir la curación completa de tantos enfermos crónicos reputados incurables, y devolverles la salud perdida y el bienestar por medio de nuestra *Solución Estomacal Sánchez* que representa una combinación químicamente hecha y habilmente dosificada de novísimos medicamentos (vegetales) descubiertos por el *Doctor Sánchez de Alhavia* (Almería) y que resultan reconocidamente beneficios para curar de una manera radical, absoluta y definitiva todas las afecciones del estómago.

Millares de certificados obran en nuestro poder que acreditan la bondad de nuestro específico; pero como somos contrarios decididos de publicarlo, porque se abusa mucho de tan gastado procedimiento, creemos que el mejor reclamo es ofrecer nuestro producto en la forma que lo hacemos, seguros de que el público hará del mismo la propaganda merecida según los efectos que produzca.

DE VENTA: *Doctor Andreu*, Rambla Cataluña, 66.—*Sociedad Farmacéutica Española*, pasaje de San José.—*Sucursal de Vicente Ferrer*, Plaza del Angel.—*Luis Amargós*, Plaza de Santa Ana.—*Vida de S. Alsina*, Pasaje del Crédito.—*A. Serra*, Pelayo, 9.—*Juan Villadot*, Rambla Cataluña, 36.—*Carbó*, Plaza Urquiuana.—*C. Sarrías*, Plaza Regomir.—*Freixas*, paseo de Gracia, 99.—*Herreros*, (Farmacia del Siglo), Rambla San José, 23.—*J. Suanza*, Escudillers, 8.—*Botta y Baltá*, Rambla Cataluña.—*Román Pereiro*, Huérfanas Santiago, principales farmacias y droguerías.

## MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 3 de Febrero saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MILE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía, Sres. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

## DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones--Tránsitos--Seguros--Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

## Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

## CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Junio el vapor

SANTA-FÉ

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Junio de 1904 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

CORDILLERAS

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**



## Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Medicamento heroico, corta en breve plazo Colicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

## Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RU NUEVA, 57

## Tarjetas al minuto

Para los inteligentes y personas de buen gusto

## COGNAC GONZÁLEZ BYASS & COMP.ª JEREZ MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL

ÚNICA y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan á invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª á que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en ésta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual les dará facilitado gratuitamente á dicho objeto.